

ACTA DE REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “JULIO ENRIQUE MORENO”, AÑO 2022

En el Auditorio de la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno, siendo las 10:00 del 27 de marzo de 2023, se da inicio a la reunión que mediante convocatoria 04 R-UEMJEM, se convocó las siguientes personas:

- MSc. Miguel Ocejos Gallegos Rector
- Lic. Nalia Robayo Tipán Vicerrectora Jornada Matutina
- Lic. Martha Gallardo Bastidas Vicerrectora Jornada Vespertina
- Lic. Jorge Barbosa Zapata Inspector
- Lic. María Inés Mejía Inspectora
- Lic. Nicolás López López Coordinador DECE
- Tlgo. Mauricio Granja Peña Colector (e)
- Sr. Edgar Ñato Presidente Comité Central de Representantes Legales
- Sra. Gioconda Naranjo Tesorera Comité Central de Representantes Legales
- Srta. Helen Toalombo Presienta del Consejo Estudiantil
- Sr. David Paucar Vicepresidente del Consejo Estudiantil
- Sra. Aidee Yanchaliquin Secretaria de la Institución

Magister Miguel Ocejos, Rector de la Institución, da la bienvenida a los presentes, y señala que fueron convocados para para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- Conformación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas de la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno.
- Planificar el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas de esta Unidad Educativa, correspondiente al año fiscal 2022.

El Señor Rector, expresa la bienvenida a los presentes y manifiesta que oficialmente se da inicio al proceso de rendición de cuentas institucional 2022, y con la ausencia del Señor Ñato y el Estudiante Paucar, se continúe con el orden del día.

Conformación del Equipo Institucional de Rendición de Cuentas de la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno.





La Señora Aidee Yanchaliquin, manifiesta que el equipo de rendición de cuentas debe constituirse por dos comisiones:

Comisión 1: Liderada por el Rector y tendrá como integrantes ciudadanos y funcionarios de la Institución; su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol, que en este caso son padres de familia y estudiantes.

Comisión 2: Liderada la ciudadanía y tendrá como integrantes ciudadanos y funcionarios de la Institución; Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

En conocimiento de lo expuesto se procede a conformar las comisiones:

Comisión 1: Liderada por el Rector, lo conforman las siguientes personas:

- MSc. Miguel Ocejos Gallegos Rector, **Líder de la comisión**
- Lic. Nalia Robayo Tipán Vicerrectora Jornada Matutina
- Lic. Jorge Barbosa Zapata Docente Inspector
- Tlgo. Mauricio Granja Peña Colector (e)
- Sr. Edgar Ñato Presidente Comité Central de Representantes Legales
- Srta. Helen Toalombo Presienta del Consejo Estudiantil

Comisión 2: Liderada la ciudadanía, lo conforman las siguientes personas:

- Lic. Martha Gallardo Bastidas Vicerrectora Jornada Vespertina
- Lic. María Inés Mejía Docente Inspectora
- Lic. Nicolás López López Coordinador DECE
- Sra. Gioconda Naranjo Tesorera CCRL, **Líder de la comisión**
- Sr. David Paucar Vicepresidente del Consejo Estudiantil

Planificar el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas de esta Unidad Educativa, correspondiente al año fiscal 2022.

En conocimiento de las responsabilidades de cada comisión, en unanimidad acuerdan plantear las siguientes fechas generales:

- 17 de abril reunión para registrar la información correspondiente en la matriz Excel de rendición de cuentas.
- 18 de abril reunión de equipo para evaluar el informe de rendición de cuentas.
- 20 de abril entrega de invitaciones al evento de rendición de cuentas.





**Municipio
de Quito**

Las demás actividades propias de cada comisión las acordaran en futuras reuniones que convoquen cada líder.

Siendo las 11:16 del 27 de marzo de 2023, se da por terminada la reunión, y para constancia de lo actuado firman:

— MSc. Miguel Ocejos —
RECTOR

Sra. Aidee Yanchaliquin
SECRETARIA

